

**DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO**

**DOCUMENTO**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VIOLONCHELO**  
**CURSO 2º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**  
**Departamento de Cuerda-Arco**

Fecha de actualización

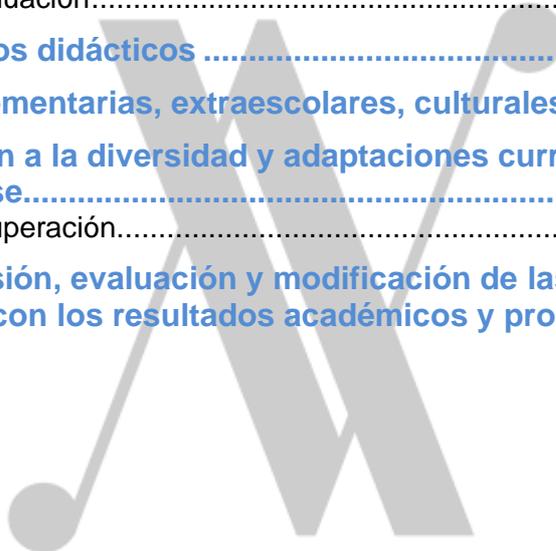
**Octubre 2019**

---

## ÍNDICE

### CURSO 2º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

<b>1</b>	<b>Contenidos y Criterios de Evaluación .....</b>	<b>3</b>
1.1	Contenidos Específicos .....	3
1.2	Criterios de evaluación .....	4
<b>2</b>	<b>Distribución temporal de los contenidos .....</b>	<b>10</b>
<b>3</b>	<b>Metodología didáctica .....</b>	<b>11</b>
<b>4</b>	<b>Criterios de calificación .....</b>	<b>12</b>
<b>5</b>	<b>Procedimientos de evaluación del aprendizaje .....</b>	<b>12</b>
5.1	Evaluación Inicial .....	12
5.2	Instrumentos de Evaluación .....	13
<b>6</b>	<b>Materiales y recursos didácticos .....</b>	<b>13</b>
<b>7</b>	<b>Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.....</b>	<b>13</b>
<b>8</b>	<b>Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.....</b>	<b>14</b>
8.1	Plan de apoyo y recuperación.....	15
<b>9</b>	<b>Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. ....</b>	<b>15</b>



Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
**ANTONIO VIÑUALES GRACIA**

## Segundo Curso de Enseñanzas Elementales.

### 1 Contenidos y Criterios de Evaluación

#### 1.1 *Contenidos Específicos*

- Posición del instrumento y del arco acorde con las características físicas del alumno con especial atención al equilibrio corporal.
- Posición correcta de los dedos de la mano izquierda sobre las cuerdas manteniendo el codo a la altura correcta y el hombro relajado.
- Conocimiento de la 1ª, 2ª y 4ª posición con extensión, e iniciación a la ½ posición y 3ª posición.
- Desarrollo progresivo del cambio de posición en sus diferentes posibilidades: por deslizamiento (glissando), por extensión, por sustitución, salto, etc.
- Trabajo de la movilidad del arco a través de las cuerdas en diferentes puntos de contacto, peso/presión y velocidad, con el fin de ir encontrando un punto de unión que consiga la correcta producción de sonido y su estabilidad.
- Práctica de la relajación corporal sin descuidar la firmeza y control muscular.
- Desarrollo del movimiento horizontal del brazo y de los dedos de la mano izquierda y su correcta coordinación, así como el control muscular.
- Estudio de escalas hasta 2 y 3 alteraciones en 2 octavas desarrollando sus 3as y arpeggios correspondientes.
- Observación y mantenimiento de igualdad y estabilidad en el pulso.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva para una correcta afinación y calidad de sonido trabajando su estabilidad y diferenciando dinámicas y velocidad.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad e interpretación de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideran útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y la técnica del alumno.
- Adquisición progresiva de hábitos de estudio y ejercitación de la memoria.
- Adquisición de un hábito progresivo de estudio y unas pautas de trabajo que permitan promover desde los inicios de su formación una autonomía e independencia en el trabajo individual de casa. Implicación y acompañamiento familiar en el estudio y en la adquisición progresiva de hábito de estudio constante y de calidad.
- Asistencia a audiciones, conciertos y actividad cultural musical en general.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

## 1.2 Criterios de evaluación

El profesor puede considerar oportuno reducir los mínimos cuantitativos cuando el objetivo que se busca sea la calidad de los resultados de los materiales de referencia del repertorio de cada curso, y no, la cantidad de los mismos.

Criterio	Concreción	Criterios calificación	Mínimo exigible
<p><b>1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión de acuerdo al nivel.</b>                      Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.</p>	<p>En 2º EE el alumno ha de ser capaz de desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de textos hasta 2 alteraciones en la armadura, aplicando sus conocimientos de cambios de posición hasta la 4º posición, con un buen grado de solidez y precisión en la articulación de la mano izquierda, sabiendo diferenciar y ejecutar con suficiente claridad con el arco la articulación en staccato, en legato-cantabile y en ligaduras. Además, su sonido ha de ser estable teniendo en cuenta el nivel anteriormente descrito.</p> <p>Para poder adquirir soltura en la lectura a primera vista con un tiempo estipulado de preparación es necesario que el alumno esté acostumbrado a leer partituras con el instrumento y, por lo tanto, a que la primera lectura semanal que presente en la clase de los textos musicales que se le propongan sea lo más correcta y fluida posible. Demostrando</p>	<p>5%</p>	<p>El mínimo exigible en términos cuantitativos para superar con suficiencia este criterio es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La correcta lectura semanal del estudio, pieza o parte del mismo, que presenta el alumno en su primera clase. Siendo en la totalidad del curso un mínimo de 6 estudios y 9 piezas, valoradas en las sesiones necesarias para la lectura de los mismos, dependiendo de la duración del texto musical.</li> <li>• Lectura correcta de un estudio o pieza pequeña de hasta 2 alteraciones y articulaciones en staccato, legato, ligaduras sencillas con un tiempo de preparación de varios días (este tiempo lo determinará el profesor).</li> </ul> <p>Estos mínimos exigibles serán valorados y evaluados haciendo media entre los siguientes aspectos cualitativos en cuanto a la correcta lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se interpreta el repertorio propuesto sin descuidar la correcta posición corporal, colocación del instrumento, agarre del arco, coordinación de ambas manos y control muscular suficiente para mantener un discurso musical suficientemente estable y firme.</li> <li>• El alumno es capaz de mantener un discurso musical con pulso estable, lectura de la mayor parte de las notas y precisión métrica suficiente para lo aceptable aunque algún ritmo o pasaje difícil se quede afectado, manteniendo una afinación en la mayoría de las notas y calidad sonora estable en su mayor parte.</li> <li>• Resuelve lo más aproximado a las indicaciones del texto en cuanto a velocidad, carácter, articulación y aproximación a los rangos dinámicos.</li> </ul>

Programación Didáctica de Violonchelo. Curso 2019 - 2020  
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"  
 Curso 2º de Enseñanzas Elementales

	suficiente autonomía para resolver la lectura del estudio o pieza que se le presenta con el violonchelo en los niveles arriba descritos.		
<p><b>2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.</b></p> <p>Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.</p>	<p>En 2º EE el alumno ha de ser capaz de memorizar e interpretar textos musicales de hasta 2 alteraciones, con cambios de posición hasta la 4ª posición, empleando armónicos, con una articulación de mano izquierda suficientemente precisa en afinación y lectura de notas manteniendo una velocidad y pulso constante.</p> <p>Ha de ser capaz de memorizar y ejecutar piezas de estilo, sonatas barrocas o conciertos y sonatas de nivel técnico-interpretativo de nivel similar, demostrando su capacidad de interpretar de memoria y diferenciando las articulaciones escritas en la partitura con un ataque suficientemente claro con el arco en pasajes de stacatto; velocidad y control del arco en pasajes de semicorcheas, diferenciando entre las notas y/o giros y motivos rítmicos articulados o ligados y con un sonido fraseado, dirigido y respirado en los cantábiles y/o frases de las obras de nivel adecuado a este curso y detallado en el</p>	25%	<p>El mínimo exigible en términos cuantitativos para superar con suficiencia este criterio es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 9 piezas de nivel similar al Volumen 2 y 3 de Suzuki</li> </ul> <p>Estos mínimos exigibles serán valorados y evaluados haciendo media entre los siguientes aspectos cualitativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se interpreta de memoria el repertorio propuesto sin descuidar la correcta posición corporal, colocación del instrumento, agarre del arco, coordinación de ambas manos y control muscular suficiente para mantener un discurso musical suficientemente estable y firme en relación al nuevo nivel exigido por el texto.</li> <li>• El alumno es capaz de mantener un discurso musical con pulso estable, memoriza la mayor parte de las notas, la medida y el ritmo aunque algún ritmo o pasaje difícil se quede afectado, manteniendo una afinación en la mayoría de las notas</li> <li>• La memorización es suficiente como para permitirle atender a una calidad sonora estable en su mayor parte en base a un control mínimo de la sujeción del arco, el punto de contacto, los planos de la cuerda y la emisión del sonido respecto al nuevo nivel exigido por el texto.</li> <li>• Ha memorizado las digitaciones y cambios de posición hasta 4ª posición, las articulaciones y los pasajes difíciles melódicos y/o rítmicos con suficiencia para lo aceptable y aplica vibrato.</li> <li>• Resuelve lo más aproximado a las indicaciones del texto en cuanto a velocidad, carácter, aproximación a los rangos dinámicos.</li> <li>• Muestra un disfrute mínimo y es capaz de tocar de memoria con concentración, mínimo autocontrol, y respirando aunque haya algún momento de tensión.</li> </ul>

Programación Didáctica de Violonchelo. Curso 2019 - 2020  
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"  
 Curso 2º de Enseñanzas Elementales

<p><b>3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</b></p> <p>Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.</p>	<p>apartado Repertorio.</p> <p>En 2º EE el alumno ha de ser capaz de utilizar aspectos básicos que caracterizan el estilo correspondiente al texto musical que se trabaja del repertorio de referencia para este curso, como el tempo, la articulación y la dinámica.</p>	<p>5%</p>	<p>El mínimo exigible en términos cuantitativos para superar con suficiencia este criterio es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretar 9 piezas de nivel similar al Volumen 2 y 3 de Suzuki</li> </ul> <p>Estos mínimos exigibles serán valorados y evaluados haciendo media entre los siguientes aspectos cualitativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se interpreta el repertorio propuesto respetando con suficiencia las articulaciones escritas en el texto y la gestión del arco correspondiente para resolver con suficiencia las mismas.</li> <li>• Aporta a su sonido casi todas las dinámicas que aparecen escritas.</li> <li>• Realiza con suficiencia las respiraciones sin parar el discurso o sin agobiarse.</li> <li>• Alcanza la velocidad mínima recomendada por el profesor.</li> <li>• Muestra disfrute mínimo en su interpretación</li> </ul>
<p><b>4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.</b></p> <p>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según el nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica</p>	<p>No se tratará de hacer una descripción severa de lo que escucha, sino que el fin es que poco a poco, sepa hablar de música.</p>	<p>5%</p>	<p>El mínimo exigible necesario para superar con suficiencia este criterio media entre los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra interés y compromiso mínima ante esta tarea que promueve la auto-evaluación, la auto-escucha consciente y, por lo tanto, la autonomía e independencia en el estudio.</li> <li>• Apenas practica ni planifica esta actividad individualmente ni la incluye como hábito de estudio y aprendizaje voluntario, solo lo hace cuando se le exige.</li> <li>• Reconoce y describe con suficiencia para lo aceptable, rasgos generales aprendidos en cuanto a conocimientos del LM (compás, pulso, velocidad, ritmos...) como en instrumento (posiciones, sonido, articulaciones, sonido, dinámicas...)</li> <li>• Le cuesta relacionar los conocimientos adquiridos con la escucha de audiciones propias o ajenas pero se esfuerza.</li> </ul>
<p><b>5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.</b></p> <p>Este criterio de evaluación</p>	<p>En 2º EE el alumno ha de ser capaz de aplicar en el estudio las indicaciones del profesor, consiguiendo un hábito de estudio de calidad.</p>	<p>35%</p>	<p>Para poder superar con suficiencia este mínimo el alumno debe haber trabajado a lo largo del curso no solo las obras y piezas a las que se refieren criterios anteriores, sino también los estudios y los materiales didácticos que fortalecen y desarrollan las capacidades técnicas necesarias para alcanzar con éxito cualquier interpretación musical con el violonchelo de este curso.</p> <p>El mínimo exigible en términos cuantitativos para superar con suficiencia este criterio es:</p>

Programación Didáctica de Violonchelo. Curso 2019 - 2020  
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"  
 Curso 2º de Enseñanzas Elementales

<p>pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 escalas hasta 2 alteraciones Mayores y menores con sus arpeggios (el profesor previa indicación puede considerar oportuno reducir la cantidad de escalas o sus arpeggios cuando el objetivo que se busca es la calidad del material y no la cantidad)</li> <li>• Trabajo técnico de refuerzo individual para los estudios y piezas del material de referencia para este curso</li> <li>• mano izquierda hasta la 4ª posición: articulación con y sin extensiones; cambios de posición con pautas de estudio dadas por el profesor o con material de referencia para este curso.</li> <li>• brazo-mano derecha y arco: desarrollo del movimiento del brazo y manejo del arco en las articulaciones y ritmos que aparecen en estudios y piezas de este curso como: stacatto, pasajes de semicorcheas, ligaduras ritmos diferentes a través de ejercicios que el profesor facilite en la sesión individual o material didáctico de referencia de este curso</li> <li>• 6 estudios de nivel similar a los estudios del Método Práctico de S. Lee</li> <li>• 9 Piezas de nivel similar a Suzuki vol 2 y 3 de Suzuki.</li> </ul> <p>La valoración y evaluación de estos mínimos media entre los siguientes ítems cualitativos que se aplicarán a cada material didáctico (escalas, técnica, estudios, obras...) que el profesor proponga en las sesiones de cada clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Está receptivo en las clases, escucha y acepta las indicaciones dadas por el profesor como ayuda para mejorar y avanzar.</li> <li>• Se organiza el estudio individual semanal y demuestra interés y cambios positivos aplicando las indicaciones dadas en la clase anterior con los conocimientos ya adquiridos aunque todavía hay que desarrollar más esta autonomía e independencia. Lleva al día su agenda o cuaderno personal.</li> <li>• Se ejecuta e interpreta el material didáctico propuesto sin descuidar la correcta posición corporal, colocación del instrumento, agarre del arco, coordinación de ambas manos y control muscular suficiente para mantener un discurso musical suficientemente estable y firme en relación al nuevo nivel exigido por el texto.</li> <li>• El alumno es capaz de mantener un discurso musical con pulso estable, ejecuta la mayor parte de las notas, la medida y el ritmo aunque algún ritmo o pasaje difícil se quede afectado.</li> <li>• La afinación es correcta en la mayoría de las notas, estudia y resuelve las digitaciones y cambios de posición hasta 4ª posición con suficiente fluidez y su mano izquierda es firme, articula y adquiere progresivamente mayor control y fluidez.</li> <li>• Presenta una calidad sonora estable en su mayor parte en base a un control mínimo de la sujeción del arco, el punto de contacto, los planos de la cuerda y la emisión del sonido respecto al nuevo nivel exigido por el texto. Resuelve y ejecuta los arcos indicados en la partitura, diferenciando articulaciones y siendo suficientemente claro en ataque de las</li> </ul>
--	--	--	--

Programación Didáctica de Violonchelo. Curso 2019 - 2020  
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"  
 Curso 2º de Enseñanzas Elementales

			<p>mismas, con un legato aceptable.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Resuelve lo más aproximado a las pautas dadas por el profesor en cuanto a velocidad, carácter, aproximación a los rangos dinámicos e interpreta y ejecuta con suficiente concentración y autocontrol.</li> </ul>
<p><b>6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.</b></p> <p>Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.</p>	<p>En 2º EE el alumno ha de ser capaz de interpretar en público como solista con y sin acompañamiento de piano, de memoria y con autocontrol y dominio de la situación las piezas estudiadas de hasta 3 alteraciones hasta 4ª posición.</p>	20%	<p>Para poder superar con suficiencia este criterio el alumno debe interpretar en público como solista y de memoria, con y sin acompañamiento de piano, como mínimo 3 obras.</p> <p>Estos mínimos exigibles serán valorados y evaluados haciendo media entre los siguientes aspectos cualitativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se interpreta de memoria el repertorio propuesto sin descuidar la correcta posición corporal, colocación del instrumento, coordinación de ambas manos y control muscular suficiente para mantener un discurso musical suficientemente estable y firme en relación al nuevo nivel exigido por el texto.</li> <li>El alumno es capaz de mantener un discurso musical con pulso estable, memoriza la mayor parte de las notas, la medida y el ritmo aunque algún ritmo o pasaje difícil se quede afectado, manteniendo una afinación en la mayoría de las notas</li> <li>La memorización es suficiente como para permitirle atender a una calidad sonora estable en su mayor parte en base a un control mínimo de la sujeción del arco, el punto de contacto, los planos de la cuerda y la emisión del sonido respecto al nuevo nivel exigido por el texto.</li> <li>Ha memorizado las digitaciones y cambios de posición hasta 4ª posición, las articulaciones y los pasajes difíciles melódicos y/o rítmicos con suficiencia para lo aceptable.</li> <li>Resuelve lo más aproximado a las indicaciones del profesor en cuanto a velocidad, carácter, aproximación a los rangos dinámicos y con concentración y autocontrol suficiente.</li> </ul>
<p><b>7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.</b></p> <p>Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la</p>	<p>En este nivel el alumno debe integrarse en la clase colectiva con naturalidad, respetando a sus compañeros y teniendo la calma necesaria para ser paciente durante las explicaciones individuales y estar atento a las mismas. Se profundiza en hábitos como estudiar en grupo, mantener la concentración, escuchar a los demás o respetar los diferentes</p>	5%	<p>En este criterio se aplican todos los criterios anteriores ( 1,2,3,4,5 y6) con sus correspondientes ítems aplicados a la práctica y trabajo en grupo, añadiendo y teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participa con suficiente interés en las dinámicas de aula de la clase colectiva: ejercicios técnicos y ensayos colectivos.</li> <li>Prepara en casa su parte suficientemente como para no entorpecer el ensayo del grupo.</li> <li>Practica suficientemente en casa los ejercicios propuestos técnicos para no entorpecer al grupo.</li> <li>Escucha y adapta suficientemente la afinación, precisión rítmica y demás aspectos técnicos al grupo.</li> <li>Trae el material a cada clase, ordenado y cuidado, así como su instrumento y demás</li> </ul>

precisión rítmica, dinámica, etc. a la de sus compañeros en un trabajo en común.	roles asignados.		elementos requeridos por el profesor para la asignatura. <ul style="list-style-type: none"><li>• Colabora mínimamente en generar un ambiente de clase constructivo, ayudando a los compañeros que necesiten apoyo.</li></ul>
--	------------------	--	--



Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
**ANTONIO VIÑUALES GRACIA**

## 2 Distribución temporal de los contenidos

esenciales en la formación de un músico están presentes casi en su totalidad desde el inicio de los estudios y su desarrollo se realiza por la profundización permanente en los mismos. Asimismo, aclara que el grado de dificultad interpretativa viene determinado por la naturaleza de las obras que en cada tramo del proceso se seleccionan.

Por este motivo la distribución temporal en la programación de violonchelo se determina por el material didáctico de referencia para este curso, teniendo en cuenta siempre que los contenidos generales del currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso y los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente si se trata de elementos nuevos y se profundizarán permanentemente si ya están adquiridos.

### Primer trimestre

2 Escalas y arpegios en 2 octavas y hasta 2 alteraciones

Ejercicios específicos de mano izquierda y mano derecha

3 Estudios

2 Obras

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

### Segundo trimestre

2 Escalas y arpegios en 2 octavas y hasta 2 alteraciones

Ejercicios específicos de mano izquierda y mano derecha

3 Estudios

2 Obras

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

### Tercer trimestre

2 Escalas y arpegios en 2 octavas y hasta 2 alteraciones

Ejercicios específicos de mano izquierda y mano derecha

3 Estudios

2 Obras

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

### **Material didáctico y repertorio de referencia vinculados a los contenidos de este curso**

#### ESCALAS

Método de escalas "Sistema de escalas básicas para violonchelo" de Peter Thiemann, Ed. Boileau.  
"Violoncello Schule" Volumen I J.J. F. Dotzauer

#### EJERCICIOS ESPECÍFICOS DE MANO IZQUIERDA Y MANO DERECHA:

"Escuela de la Técnica del Arco", O. Sevcik.  
"Violoncello Schule" Volumen I J.J. F. Dotzauer  
"Método práctico" S. Lee

#### ESTUDIOS

Volumen I y II "Violoncello Schule" J.J. F. Dotzauer  
Volumen II S. Hirzel  
"40 estudios fáciles" S. Lee  
"113 estudios" J.J.F. Dotzauer

#### OBRAS

"Suzuki Cello School" Volumen II y III  
"Cello Time Runners"  
"Método de iniciación al violonchelo" Volumen II J. A. Dintén  
"Violoncellomusik für Anfänger" Editio Musica Budapest. Volumen II  
"El joven violonchelista" Feuillard

---

\* Se podría sustituir alguno de los métodos u obras por otros/as de igual nivel o dificultad y la temporalización se adaptará al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

### 3 Metodología didáctica

La metodología general en la que nos basaremos en la asignatura de violonchelo, será una metodología activa y participativa, que irá alternando y combinando de igual manera, el aprendizaje de contenidos, procedimientos técnicos e interpretativos, y actitudes; con el objeto de incentivar al alumno el interés por la música en general y por el violonchelo en concreto, como instrumento y medio de expresión y comunicación, desarrollará la creatividad, psicomotricidad y dominio técnico del instrumento, y potenciará la socialización y el respeto hacia sí mismo, hacia el instrumento, hacia la música en general y hacia sus compañeros.

Se tratará en todo momento de hacer un aprendizaje constructivo en el que los elementos se vayan introduciendo de manera paulatina, para que el alumno no tenga que dispersar su atención en demasiados campos a la vez sino que lo haga poco a poco, interiorizando y comprendiendo un paso antes del otro. De la misma manera se seguirá una secuenciación de los objetivos y contenidos adecuada al ritmo de aprendizaje que marque el alumno para después ir acercándose a la cadencia deseada.

El trabajo se focalizará también en una adquisición de hábitos de estudio que además sea de calidad, dando herramientas para que el alumnado vaya adquiriendo independencia y un criterio básico propio para ir detectando progresivamente los problemas que se vayan presentando en el estudio y tenga las pautas necesarias para aplicar y mejorar técnica y musicalmente en casa. De esta manera también se fomenta la motivación y se aleja del trabajo sin reflexión de tocar por tocar y sin resultados positivos que inducen a inseguridad y frustración.

Dado el carácter individual que se ofrece en la clase de violonchelo, que solo se imparte una hora semanal, unido a las edades tempranas en la que los alumnos inician las enseñanzas elementales y a la demanda por parte de algunos tutores legales de acudir a estas clases para un mejor desarrollo de las tutorías, se permite e invita a que asistan a las clases.

Se hará hincapié en la importancia de tocar en público una amplia parte del repertorio hasta conseguir que el alumno sea capaz de habituarse a la interpretación pública, evitando reducir estas actuaciones a los escenarios habituales (audiciones trimestrales) y fomentando la creatividad del docente y del propio alumno para aprovechar cualquier posibilidad de actuación tanto en escenarios habituales como insólitos: miniconciertos ( en el hall, en otras aulas, en familia, para amigos, para otros profesores...), actuaciones en otros escenarios fuera del entorno habitual del centro (colegios, institutos, salas de conciertos, otros organismos...) cursos, concursos, masterclasses...y cualquier escenario creativo que se presente. El fin de esta metodología es habitar al alumnado a la actuación sistematizándolo y creando un hábito constante de la misma, fomentar el autocontrol, seguridad y calidad y, sobre todo, el disfrute y alegría que supone tras un intenso trabajo, tocar en escenario y recibir con satisfacción y éxito el aplauso.

Se seguirá potenciando el desarrollo de su personalidad y sensibilidad, de una manera consciente por parte del alumno, estimulando su creatividad y provocando su participación activa.

No sólo se pretende que el alumno consiga un dominio del violonchelo sino que estimule y desarrolle otras capacidades como la perseverancia en el trabajo, la superación de límites, la expresividad, la coordinación, la comunicación expresiva, la comprensión, la memoria, la concentración y la atención...

Debido al carácter individual de las clases, el programa de estudios y la metodología se adaptará a las características y necesidades personales de cada alumno, pudiendo ser ampliado, reducido o modificado con el objetivo de personalizar la enseñanza y alcanzar así el máximo grado de eficacia.

Se orientará y estimulará la propia capacidad artística y expresiva, y se darán soluciones técnicas específicas a la dificultad concreta del alumno, planteando el conocimiento de la técnica no como fin, sino como medio cuyo objetivo es fomentar y facilitar la capacidad interpretativa y comunicativa.

La metodología descrita en este apartado es una puesta en común de la práctica docente de las dos profesoras que imparten la especialidad de violonchelo en este curso académico.

---

## 4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

Esta calificación se expresará en términos numéricos, utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positiva o apta la calificación igual o superior a 5 y negativa o no apta la calificación inferior a 5.

Para poder obtener la mínima calificación positiva, 5, el alumno ha de alcanzar los mínimos señalados en cada criterio de evaluación. Véase apartado Criterios de Evaluación.

El alumnado que no asista a las clases recibirá la calificación de 1.

## 5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

Consideraciones generales sobre el procedimiento de evaluación en la especialidad de violonchelo.

El carácter individual de la clase de violonchelo ofrece al alumno una educación artístico-musical de calidad ya que favorece el desarrollo de su personalidad y de sus capacidades de una manera personalizada, tal y como señala el DECRETO 173/2013, de 22 de octubre, en su artículo 61, y, por lo tanto, facilita la evaluación continua e integradora y mejora el seguimiento y evolución personalizado del alumno en cuanto a rendimiento y detección de necesidades precisas técnica o interpretativa, mejor acompañamiento y seguimiento de la capacidad de estudio individual y de calidad, la valoración de los resultados obtenidos y, por lo tanto, agiliza y concreta con mayor precisión los procedimientos de corrección y evaluación para la superación y madurez técnica y artística del alumnado.

### 5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se realizará una Evaluación inicial para conocer el nivel de conocimientos y aptitudes que presenta el alumnado. El procedimiento se realizará en tres fases:

1. El profesor revisará la información previa del alumnado a través de los informes pertinentes generados en el curso anterior (Memoria final, boletines de evaluación, pre-evaluación, otros informes...). En el caso del alumnado que continua con el mismo profesor, este apartado sería un recordatorio a través de estos materiales junto con las anotaciones y registros del propio profesor.
2. Evaluación del conocimiento y aptitudes que se detectan en el momento del inicio de curso. Puede ser a través de exámenes o simplemente, aprovechando que la clase es individual, evaluación-observación del material (deberes de verano u otros materiales si el alumno no presenta nada) y/o actividades que el alumnado interprete y desarrolle en su clase.
3. Tras la valoración y evaluación de los apartados anteriores, planificación de la programación de curso y modificación de la misma, en los casos que se detecte y precise intervención en la misma.

INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:

### Evaluación continua o procesal

1ª Pre-evaluación. Evaluación del seguimiento del alumno en el primer trimestre. 13 de noviembre.

1ª Evaluación. 11 de diciembre. Se entregará a los tutores legales boletín de evaluación.

---

2ª Pre-evaluación. Evaluación del seguimiento del alumnado en el 2º trimestre. 19 de febrero de 2020.  
2ª Evaluación. 18 de marzo. Se entregará a los tutores boletín de evaluación

3ª Pre-evaluación. Evaluación del seguimiento del alumnado en el 3er trimestre. 6 de mayo.

### *Evaluación final*

3ª Evaluación. 12 de junio. Pendiente de confirmar según instrucciones de final de curso.

## **5.2 Instrumentos de Evaluación**

- Registros de aula tras la observación sistemática de las clases individuales y colectivas. Estos registros pueden ser a través de Rúbricas, registro de calificación tras la interpretación de un material didáctico, grabaciones, miniconcierto...  
Son evaluables todos los criterios de evaluación.
- Audiciones y actuaciones en público: audición de violonchelo, audición conjunta con otro profesor, miniconcierto (hall u otros escenarios a priori insólitos...)...  
Son evaluables todos los criterios de evaluación.
- Exámenes o pruebas del material didáctico que se trabaje en el curso.  
Son evaluables todos los criterios de evaluación.
- Grabaciones: en el aula, de audiciones, de exámenes, como trabajo de deberes...  
Son evaluables todos los criterios de evaluación.

## **6 Materiales y recursos didácticos**

Véase el punto 2. Distribución temporal de los contenidos, en el apartado Material didáctico vinculado a los contenidos, donde se presenta una lista de métodos y libros concretos para el estudio de la técnica del violonchelo, así como una selección de las obras de repertorio más adecuadas para este curso.

## **7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción**

Las actividades complementarias y extraescolares por cuestiones organizativas se concretarán y detallarán a lo largo de los trimestres y los profesores/tutores de la especialidad se encargarán de informar a todos los tutores legales y alumnado conformen se concreten y definan.

- Audiciones de violonchelo o conjunta con otros profesores, ya sean del mismo departamento o de cualquier otro departamento del centro. En estas audiciones se tocarán obras para violonchelo solo, de cámara, o con orquesta, de acuerdo con la edad y nivel de cada alumno a fin de ir familiarizando a todos ellos con las obras del repertorio para violonchelo.  
Por cuestiones organizativas del centro y ateniéndonos a la normativa regulada en el RRI que establece la reserva y uso del Salón de Actos, las audiciones se irán publicando a lo largo del curso y el profesor se encargará de informar a los tutores legales y al alumnado de las fechas de las mismas a lo largo de los trimestres.
- Asistencia a las audiciones de violonchelo, ya sean internas o públicas, para todo alumno de violonchelo. Es obligatoria la asistencia a las audiciones de violonchelo aun cuando el alumno no interprete ninguna pieza, obra o estudio, salvo falta debidamente justificada con anterioridad al profesor.
- Pruebas técnicas trimestrales de la especialidad de violonchelo: escalas y estudios.  
Las pruebas técnicas se realizarán una o dos semanas antes de la Evaluación trimestral y se informarán a los tutores legales y a los alumnos a su debido tiempo.
- Siempre que sea posible, asistencia y salida a conciertos de violonchelo y/o conciertos recomendados por el profesor, el seminario (departamento), o el conservatorio. Pendiente de la oferta de las agendas culturales de los organismos que promueven estos conciertos.

- Fomento, ayuda y asesoramiento en la participación de cualquier actividad relacionada con la práctica instrumental del violonchelo y la música en general que surja y plantee el propio alumno aunque no tenga que ver directamente con el centro.
- Ensamblados: Actividad motivadora y fomentadora del disfrute y la práctica musical de la clase de violonchelo profesora, María Cabezón, y de la clase de clarinete, profesor Juan Luis Royo.
- Encuentro de conservatorios aragoneses de la especialidad de violonchelo: Suzukifuns en el CSMA de Zaragoza. Actividad intercentros. 9 de noviembre en el CSMA.
- Asistencia a cursos, jornadas de puertas abiertas, jornadas, masterclases, concursos, festivales de violoncello o actividad de cualquier temática que revierta directamente o indirectamente en la formación musical e instrumental y que valoren y aconsejen positivamente los profesores de la especialidad. Estos cursos ayudan a la formación global del alumno, al ponerles en contacto con otras técnicas, otros compañeros, les motivan en su trabajo y les abren su perspectiva musical. Los cursos pueden ser propuestos por el propio Conservatorio, o pueden ser ajenos a él, realizados en otras ciudades o regiones. Pendiente de concretar a lo largo del curso:
  - ✓ Curso de violonchelo: Ponente María Alcaide. CPM Sabiánigo. Pendiente concretar fechas.
  - ✓ Curso El ritmo y los instrumentos de Cuerda. Ángel Pereira. Pendiente aprobar por CCE y pendiente de concretar fechas.
  - ✓ Masterclases en el CSMA. Pendiente de agenda del CSMA.
  - ✓ Jornadas de puertas abiertas en los Conservatorios Superiores. 2º-3er trimestre. Pendiente de agendas de los Conservatorios Superiores.
- Asesoramiento, guía y ayuda a padres y alumnos en la elección del instrumento más idóneo para el alumno: presupuestos, calidades, tamaños, mantenimiento, seguros, prueba... Se concretará la fecha y el modo directamente con los tutores legales a su debido tiempo.

## 8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
<b>ACTUACIONES GENERALES</b>			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- Refuerzo y apoyo curricular			
- Otros			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- Priorización y temporalización de contenidos			
- Ajuste a mínimos exigibles			
- Enriquecimiento y profundización de la programación			
- Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para evaluación			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
<b>ACTUACIONES ESPECÍFICAS</b>			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales			

### 8.1 Plan de apoyo y recuperación

Mínimo exigible	Consecución del mínimo exigible		Actividades de apoyo y recuperación
	Sí	No	

### 9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_